

CONSULTA CIUDADANA

# No se descartan juicios: AMLO

El presidente AMLO no descartó ayer que se den juicios contra los expresidentes, aunque el resultado de la consulta realizada el domingo no alcanzó 40 por ciento de participación para que sea vinculante. “Fue muy importante, ejemplar, lo que se vivió”, dijo.

Ayer el INE confirmó que la participación de la consulta fue de 7.11 por ciento, con 6 millones 663 mil 208 votos.

— Diana Benítez

“Yo creo que esto no descarta la posibilidad de que haya juicios”

ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR  
Presidente



VUELVE A REPROCHAR AL INE

# AMLO no descarta que se realicen juicios contra expresidentes

Consulta se hizo “para que no le achacaran” que hubo impunidad en su gestión

DIANA BENÍTEZ  
dbenitez@elfinanciero.com.mx

Insistirá para que el ejercicio se realice el mismo día de elecciones federales



Aunque el resultado de la consulta popular no alcanzó el 40 por ciento de participación para que sea vinculante, pues llegó a 7 por ciento, el presidente Andrés Manuel López Obrador no descartó que se den juicios contra los expresidentes, durante la conferencia que encabezó ayer en Puerto Vallarta, Jalisco.

“Yo creo que esto no descarta la posibilidad de que haya juicios; la autoridad tiene, en todo momento, derecho de actuar cuando se trata de asuntos judiciales, siempre y cuando haya pruebas y elementos, esto queda abierto. La consulta más que nada era para iniciar procesos, siempre y cuando se lograra que fuese con una participación del 40 por ciento y, de esa manera, vinculatoria”, expresó cuando se le cuestionó en torno a si su gobierno tomaría una medida, dado que, de la población que participó, entre 95 y 96 por ciento se pronunció por que sí se actúe, en el marco de la Constitución, para esclarecer hechos cometidos por exservidores públicos de administraciones pasadas.

Recordó que él convocó a la consulta para que no le achacaran que hubo impunidad en su administración, aunque él “hacia adelante”.

“¿Qué iban a hacer los conservadores hipócritas si no convocaba yo a la consulta? Estarían gritando como pregoneros que era lo mismo, que estábamos nosotros garantizando impunidad”, justificó.

El mandatario consideró que no se trata sólo de un asunto legal, sino moral y político, pues al país le interesa que se evite la repetición.

El comité promotor de la consulta para enjuiciar a actores políticos del pasado, que se hizo el domingo, propuso la creación de un “tribunal de los pueblos” para juzgar crímenes cometidos con anterioridad.

“Nuestra propuesta, basada en los derechos humanos de las víctimas y familiares, además del establecimiento de comisiones de la verdad, es la creación de un ‘tribunal de los pueblos’ en el que figuras de reconocido carácter ético puedan juzgar a la luz del derecho internacional (...) crímenes que comprometan el futuro y presente del país”, señalaron integrantes del comité en conferencia. — *Redacción*

Resaltó que, aunque la partici-

pación fue baja, el hecho de que se llevara a cabo la primera consulta popular bajo la legislación que él impulsó es algo histórico, y el número de votantes no implica un fracaso, como acusaron los opositores, porque “la democracia no fracasó”.

“Los opositores ahora decían: ‘La ley no se consulta’, y les podríamos decir ‘y tampoco se aplica, según tu concepción’, porque todo lo que se hizo ayer es legal, está en la Constitución; si no se aplicara lo que está, pues entonces sí se podría decir que

estaba uno incumpliendo con un mandato”, indicó.

El mandatario extendió una felicitación a los ciudadanos que sí participaron.

Dado que el Instituto Nacional Electoral (INE) estuvo justificando que no tuvo recursos extra para la consulta, y que por ello instaló un tercio de casillas, López Obrador anticipó que, en la próxima, la de revocación de mandato a

celebrarse en marzo de 2022, hasta habrá más casillas.

“Si siguen los mismos (consejeros), ya van a ver ustedes cuántas casillas se van a abrir ahora para la próxima, van a ser muchas y esto va a ayudar para que puedan votar más”, adelantó.

“Y no es un asunto de presupuesto, es de voluntad. Cuando se quiere, se puede. Ellos no tenían entusiasmo por esta consulta y no han teni-

do entusiasmo por la democracia, fingen ser demócratas”, reprochó.

Acusó que el organismo electoral no pidió apoyo ni de gobiernos estatales y municipales, y menos hablaba del tema porque “cruz, cruz, cruz, que se vaya el diablo y que regrese Jesús”. No querían nada”, consideró.

Agregó que se debe insistir con la reforma para que la consulta popular tenga nuevamente el día de las elecciones nacionales como fecha fija, incluso bajar el porcentaje de participación para que sea vinculante.

## HISTORIA.

El Presidente consideró que, aunque la participación fue baja, el hecho de que se realizara la primera consulta es algo “histórico”.

## PROMOTORES

### “TRIBUNAL DE LOS PUEBLOS”, PROPUESTA TRAS EL PLEBISCITO

## FOCOS

**Lo destaca.** “Es algo trascendente, es el inicio formal, legal, de un proceso de participación ciudadana en el marco de la democracia participativa. Ayer [domingo] fue realmente muy importante, ejemplar”, aseguró.

**Lo acusa.** El INE “no hablaba del tema [de la consulta popular] porque ‘cruz, cruz, cruz, que se vaya el diablo y que regrese Jesús’. No querían nada”, acusó López Obrador.





ESPECIAL

**ANUNCIO.** El presidente Andrés Manuel López Obrador, ayer, en conferencia de prensa.

